

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL RELATIVO A LA “FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD. EJERCICIO 2023”

En relación con el contenido del informe provisional relativo a la “Fiscalización de la cuenta general de la comunidad. Ejercicio 2023” del Consejo de Cuentas de Castilla y León en su apartado III.2.1 Incorreciones materiales se dice: *“Ni la Administración general de la Comunidad, ni sus organismos autónomos, ni los entes privados de derecho público disponen de un inventario completo, actualizado y conciliado con las cifras registradas contablemente”*

Se formula la siguiente alegación:

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León si dispone de un inventario completo, actualizado y conciliado con las cifras registradas contablemente, dicho documento se ha puesto a disposición de la Intervención General de acuerdo con su solicitud en el oficio de inicio de las actuaciones de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

A estas alegaciones se acompaña el mencionado oficio, así como el libro de inventario del inmovilizado y cuadro de amortizaciones del ejercicio 2023.

Por todo lo anteriormente expuesto se SOLICITA tenga en cuenta las observaciones realizadas y las tome en consideración en la redacción de su informe definitivo.

EL TÉCNICO EN GESTIÓN ECONÓMICA

CACHO
PARRA
SUSANA -

XXXXXXX

Fdo.: Susana Cacho Parra


Firmado digitalmente por
CACHO PARRA SUSANA -
XXXXXXXX
Fecha: 2025.11.05 10:04:04
+01'00'